

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 16

6 de octubre de 2011

IX Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

- **PROP.L-3(IX)/2011 RGEF.2273.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, de iniciativa legislativa de la Asamblea ante el Congreso de los Diputados de modificación de la Ley de Seguridad Social y de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 765-769

 - **PROP.L-4(IX)/2011 RGEF.2354.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de modificación del Reglamento de la Asamblea de Madrid. 769-772

 - **PROP.L-5(IX)/2011 RGEF.2447.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de modificación de la Ley 14/1995, de 21 de abril, reguladora de las incompatibilidades de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid. 772-775
-

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-21(IX)/2011 RGEP.2530.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de España para que: 1.- Realice las gestiones necesarias ante la Unión Europea para que el próximo mes de octubre se ratifique el trazado Sines-Badajoz-Puertollano-Madrid-Aragón-París con el ramal Algeciras-Puertollano-Madrid, como red global, por su importancia para el desarrollo socioeconómico de nuestra Región y de toda España y por su compatibilidad con el eje mediterráneo y 2.- Instrumente y cree las partidas presupuestarias correspondientes en los Presupuestos Generales del Estado para la financiación de estas obras en la parte que corresponde al Gobierno de España. 776-778

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-143(IX)/2011 RGEP.2285.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuál será el proceder del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la decisión del Gobierno del Estado sobre el Impuesto de Patrimonio. 778

- **PE-148(IX)/2011 RGEP.2453.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre grado de ejecución en que se encuentra el contrato de construcción de la M-404 adjudicado en 2008 a la empresa FCC. 778

- **PE-149(IX)/2011 RGEP.2459.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre aspectos concretos del pliego de condiciones que incumplió la empresa OBEYSA, adjudicataria de un contrato para la implantación de pavimento podotáctil en METRO de Madrid. 778

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-530(IX)/2011 RGEP.2284 (Transformada de PE-142(IX)/2011 RGEP.2284).** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre plantilla de profesores en la enseñanza pública en el curso actual 2011/2012 en relación al curso anterior. 779

- **PI-531(IX)/2011 RGEP.2286 (Transformada de PE-144(IX)/2011 RGEP.2286).** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre plantilla de profesores en la enseñanza concertada en el curso actual 2011/2012 en relación al curso anterior. 779

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-32(IX)/2011 RGEF.1217.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuáles son las razones del apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a que la ciudad de Madrid concorra, de nuevo, a la organización de los Juegos Olímpicos de 2020. 779-780
- **PE-33(IX)/2011 RGEF.1218.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre coste económico que va a ocasionar para la Comunidad de Madrid el apoyo a la ciudad de Madrid a concurrir y organizar los Juegos Olímpicos de 2020. 780
- **PE-54(IX)/2011 RGEF.1309.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, sobre programas que tiene previsto llevar a cabo el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de fomento del emprendimiento. 780-781
- **PE-78(IX)/2011 RGEF.1333.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia económica para compensar a las empresas y ciudadanos de Guadalix de la Sierra por la escasez de agua en el municipio durante el ejercicio de 2011. 781
- **PE-97(IX)/2011 RGEF.1523.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre aspectos concretos del pliego de condiciones que incumplió la empresa OBYSA, adjudicataria de un contrato para la implantación de pavimento podotáctil en Metro de Madrid. 781-782

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-320(IX)/2011 RGEF.2449.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia ante el Pleno, sobre situación del turno de oficio en la Comunidad de Madrid y medidas que se piensan tomar. (Por vía art. 208 RAM). 782

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-253(IX)/2011 RGEF.2317.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Sanidad, sobre datos de prevalencia del consumo de sustancias adictivas en la Comunidad. (Por vía art. 221 RAM). 783

- **C-254(IX)/2011 RGEF.2318.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Sanidad, sobre diferentes centros de atención y tratamiento de la drogodependencia, datos de uso y criterios de acceso. (Por vía art. 221 RAM). 783-784
- **C-258(IX)/2011 RGEF.2337.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre política de su Dirección General (Por vía art. 210 RAM). 784
- **C-259(IX)/2011 RGEF.2338.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Comercio ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre política de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). 784
- **C-262(IX)/2011 RGEF.2357.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre objetivos y medidas de los ejes de actuación previstos en el III Plan sobre Discapacidad, así como dotación presupuestaria prevista para su ejecución. (Por vía art. 209 RAM). 785
- **C-263(IX)/2011 RGEF.2358.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y medidas que el Gobierno regional piensa llevar a cabo para la adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el ámbito de las competencias autonómicas y conforme a la Ley Estatal 26/2011. (Por vía art. 210 RAM). 785
- **C-264(IX)/2011 RGEF.2361.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre medidas y recursos que el Gobierno regional va a destinar durante el curso 2011-2012 para garantizar el derecho a la educación de las personas con necesidades de atención especial dentro del sistema educativo, al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y la integración social de estas personas. (Por vía art. 209 RAM). 786
- **C-265(IX)/2011 RGEF.2372.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2010, previa remisión de la documentación correspondiente, desagregada al nivel de vinculación jurídica de los créditos. (Por vía art. 209 RAM). 786
- **C-267(IX)/2011 RGEF.2375.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Teresa Esteban, Portavoz de STEM ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM). 786-787

- **C-268(IX)/2011 RGEF.2376.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Melcón, Presidente de ANPE de Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM). 787
- **C-269(IX)/2011 RGEF.2377.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Martínez, Presidente de CSI-CESIF de enseñanza de Madrid, ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM). 787-788
- **C-270(IX)/2011 RGEF.2378.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Giner de los Ríos ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM). 788
- **C-271(IX)/2011 RGEF.2379.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. representante de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE) ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM). 788
- **C-272(IX)/2011 RGEF.2380.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. representante del Sindicato de Estudiantes ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM). 789
- **C-273(IX)/2011 RGEF.2381.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco García, Secretario General de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM). 789
- **C-274(IX)/2011 RGEF.2382.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Sabina, Secretario General de la Federación de Enseñanza de UGT de Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM). 789-790
- **C-275(IX)/2011 RGEF.2383.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carlota Castrejana Fernández, Directora General de Deportes, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 790
- **C-276(IX)/2011 RGEF.2384.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Concepción Guerra Martínez, Directora General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 790-791

- **C-277(IX)/2011 RGEF.2385.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime González Taboada, Director General de Cooperación con la Administración Local ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 791
- **C-278(IX)/2011 RGEF.2386.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Borja Corominas Fisas, Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 791
- **C-279(IX)/2011 RGEF.2387.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Rosell Volart, Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 792
- **C-280(IX)/2011 RGEF.2388.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Amando Ignacio Giménez Precioso, Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 792
- **C-281(IX)/2011 RGEF.2389.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Laura de Rivera de Leániz, Directora General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 792-793
- **C-282(IX)/2011 RGEF.2390.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 793
- **C-283(IX)/2011 RGEF.2391.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 793-794
- **C-284(IX)/2011 RGEF.2392.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital Infanta Leonor de Vallecas ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 794
- **C-285(IX)/2011 RGEF.2393.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital del Henares ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 794

- **C-286(IX)/2011 RGEF.2394.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital del Tajo ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 795
- **C-287(IX)/2011 RGEF.2395.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital del Sureste ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 795
- **C-288(IX)/2011 RGEF.2396.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital de Fuenlabrada ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 795-796
- **C-289(IX)/2011 RGEF.2397.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario La Paz ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 796
- **C-290(IX)/2011 RGEF.2398.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital La Princesa ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 796-797
- **C-291(IX)/2011 RGEF.2399.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario Doce de Octubre ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 797
- **C-292(IX)/2011 RGEF.2400.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario de Getafe ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 797
- **C-293(IX)/2011 RGEF.2401.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital Universitario de Parla ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 798
- **C-294(IX)/2011 RGEF.2402.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario de Móstoles ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 798
- **C-295(IX)/2011 RGEF.2403.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 798-799

- **C-296(IX)/2011 RGEP.2404.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Fundación de Alcorcón ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 799
- **C-298(IX)/2011 RGEP.2406.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 799-800
- **C-299(IX)/2011 RGEP.2407.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Psiquiátrico José Germain ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 800
- **C-300(IX)/2011 RGEP.2408.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Psiquiátrico Rodríguez Láfora ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 800
- **C-302(IX)/2011 RGEP.2410.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Clínico San Carlos ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM). 801
- **C-303(IX)/2011 RGEP.2411.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Belén Prado, Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras, ante la Comisión de Sanidad, sobre actuaciones y planes de futuro de la Viceconsejería. (Por vía art. 210 RAM). 801
- **C-304(IX)/2011 RGEP.2412.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Patricia Flores, Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, ante la Comisión de Sanidad, sobre actuaciones y planes de futuro de la Viceconsejería. (Por vía art. 210 RAM). 801-802
- **C-309(IX)/2011 RGEP.2421.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General del Sindicato CCOO Enseñanza-Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 802
- **C-310(IX)/2011 RGEP.2422.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General del sindicato FETE-UGT Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 802-803

- **C-311(IX)/2011 RGEF.2423.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del sindicato ANPE-Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 803
- **C-312(IX)/2011 RGEF.2424.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del sindicato CSI-CSIF Enseñanza Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 803
- **C-313(IX)/2011 RGEF.2425.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la F.A.P.A. “Francisco Giner de los Ríos” ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 804
- **C-314(IX)/2011 RGEF.2426.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús A. Vidart Anchía, Secretario General Técnico de la Consejería, ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre desarrollo de sus competencias y, especialmente, evolución del presupuesto, la situación de la plantilla y conclusiones de las inspecciones realizadas. (Por vía art. 210 RAM). 804
- **C-315(IX)/2011 RGEF.2432.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre desarrollo de sus competencias. (Por vía art. 221 RAM). 804-805
- **C-316(IX)/2011 RGEF.2433.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña para la Tutela del Adulto ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre desarrollo de sus competencias. (Por vía art. 221 RAM). 805
- **C-317(IX)/2011 RGEF.2434.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre desarrollo de sus competencias y, especialmente, acciones dirigidas a la salvaguarda de los derechos de los usuarios y planes de obras e inversiones de y en equipamientos. (Por vía art. 221 RAM). 805-806
- **C-318(IX)/2011 RGEF.2439.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre inspecciones realizadas a los centros que prestan servicios públicos que son de su competencia. (Por vía art. 209 RAM). 806
- **C-319(IX)/2011 RGEF.2445.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Font, Presidente del CERMI Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre situación actual de los discapacitados en nuestra Región. (Por vía art. 211 RAM). 806

- **C-321(IX)/2011 RGEF.2451.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre situación económico-financiera del Ente Público Radio Televisión Madrid y actuaciones previstas por la Dirección General. (Por vía art. 221 RAM). 807
- **C-324(IX)/2011 RGEF.2462.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Centro de Asuntos Taurinos ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre objetivos, planes y actuaciones previstas por ese centro para la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM). 807
- **C-325(IX)/2011 RGEF.2477.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre contenido del contrato-programa entre Radio Televisión Madrid y el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM). 807-808
- **C-326(IX)/2011 RGEF.2478.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre objetivos y escenarios posibles para el futuro próximo de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM). 808
- **C-327(IX)/2011 RGEF.2479.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre medidas previstas para ampliar la producción propia en Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM). 808-809
- **C-328(IX)/2011 RGEF.2480.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios, contenidos y aspectos de la programación de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM). 809
- **C-329(IX)/2011 RGEF.2481.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre emisión en Telemadrid de programas específicos de interés público en relación a la promoción e igualdad de la mujer. (Por vía art. 221 RAM). 809-810
- **C-330(IX)/2011 RGEF.2482.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre evolución del canal autonómico “La Otra”. (Por vía art. 221 RAM). 810

- **C-331(IX)/2011 RGEF.2483.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre planes y perspectivas respecto a la emisora de radio “Onda Madrid”. (Por vía art. 221 RAM). 810-811
- **C-332(IX)/2011 RGEF.2484.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios de programación para la difusión de espacios de divulgación científica y tecnológica en la rejilla de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM). 811
- **C-333(IX)/2011 RGEF.2485.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios de programación para la difusión de espacios culturales en la rejilla de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM). 811-812
- **C-334(IX)/2011 RGEF.2486.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios de programación para la difusión de espacios de educación medioambiental en la rejilla de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM). 812
- **C-335(IX)/2011 RGEF.2487.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios de programación y emisión de contenidos en horario de consumo televisivo por parte del público infantil en la rejilla de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM). 812-813
- **C-336(IX)/2011 RGEF.2488.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre caída continuada de audiencia de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM). 813

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-12(IX)/2011 RGEF.2305.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre capital con que cuenta actualmente el Canal de Isabel II. 813-814

- **PCOP-13(IX)/2011 RGEP.2306.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si piensan facilitar a esta Sede Parlamentaria los informes que justifican el cambio de propiedad del Canal de Isabel II. 814
- **PCOP-14(IX)/2011 RGEP.2340.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional publicar la convocatoria de los programas de formación para el empleo relativos al año 2011. . . 814
- **PCOP-16(IX)/2011 RGEP.2342.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre canales de participación que tiene establecidos el Gobierno regional con los agentes sociales para la puesta en funcionamiento de los programas de formación para el empleo una vez suprimido el Servicio Regional de Empleo. 815
- **PCOP-17(IX)/2011 RGEP.2343.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre canales de participación que tiene establecidos el Gobierno regional con las Corporaciones Locales para la puesta en funcionamiento de los programas de formación para el empleo una vez suprimido el Servicio Regional de Empleo. 815
- **PCOP-18(IX)/2011 RGEP.2350.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: ante las noticias aparecidas en el Diario de El País del pasado 26 de septiembre en relación a la existencia de la partida presupuestaria 1803 “Homologación otro Personal” referente a la finalidad de dicha dotación, se pregunta si cree el Sr. Consejero que la mencionada partida presupuestaria corresponde a los niveles de transparencia y ética a los que se refirió en su última comparecencia. 815-816
- **PCOP-19(IX)/2011 RGEP.2351.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: ante las noticias aparecidas en el Diario de El País del pasado 26 de septiembre en relación a la existencia de la partida presupuestaria 1803 “Homologación otro Personal”, se pregunta si podría el Sr. Consejero explicarnos a qué corresponde dicha dotación presupuestaria. 816
- **PCOP-20(IX)/2011 RGEP.2452.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta por qué no aparece publicada en la web de la Comunidad de Madrid la totalidad de las retribuciones de la Presidenta y de todos los Consejeros. 816
- **PCOP-21(IX)/2011 RGEP.2504.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece el inicio del curso escolar en la Comunidad de Madrid. 817
- **PCOP-22(IX)/2011 RGEP.2505.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, se pregunta si considera necesario impulsar un pacto educativo en la Comunidad de Madrid. 817
- **PCOP-23(IX)/2011 RGEP.2506.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la gestión por parte del Gobierno regional del conflicto en educación secundaria que ha originado manifestaciones y jornadas de huelga. 817-818

- **PCOP-24(IX)/2011 RGEF.2507.** Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar la Consejería de Educación y Empleo para resolver el conflicto en la enseñanza pública. 818
- **PCOP-25(IX)/2011 RGEF.2508.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la rebaja de horas en el servicio que venían prestando las Casas de Niños a la ciudadanía en la Comunidad de Madrid. 818
- **PCOP-27(IX)/2011 RGEF.2520.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para mejorar la calidad del sistema educativo en la Comunidad de Madrid. 818-819
- **PCOP-28(IX)/2011 RGEF.2521.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece la situación de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid. 819
- **PCOP-29(IX)/2011 RGEF.2522.** De la Diputada Sra. Moreno Sanfrutos, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la adjudicación de la escuela infantil “Platero”, en la localidad de Meco, al Grupo Eulen. 819
- **PCOP-30(IX)/2011 RGEF.2523.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de las huelgas convocadas por los sindicatos en los institutos de educación secundaria este inicio de curso. 820
- **PCOP-31(IX)/2011 RGEF.2524.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que realiza de la apertura del nuevo Hospital de Torrejón. 820
- **PCOP-32(IX)/2011 RGEF.2525.** De la Diputada Sra. Carballedo Berlanga, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional la tasa de reinserción de los menores infractores en la Comunidad de Madrid. 820-821
- **PCOP-33(IX)/2011 RGEF.2526.** De la Diputada Sra. Rodríguez Herrer, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el anteproyecto de Ley para la Protección de los Consumidores. 821
- **PCOP-34(IX)/2011 RGEF.2527.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno regional el proyecto del corredor central ferroviario denominado EJE 16. 821
- **PCOP-35(IX)/2011 RGEF.2528.** Del Diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la apertura del nuevo Hospital de Torrejón. 821-822
- **PCOP-36(IX)/2011 RGEF.2529.** Del Diputado Sr. Fermosel Díaz, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la financiación de la Ley de Dependencia. 822

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-74(IX)/2011 RGEF.2307.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, se pregunta si piensan facilitar a esta Sede Parlamentaria los informes que justifican el cambio de propiedad del Canal de Isabel II. 822-823
- **PCOC-75(IX)/2011 RGEF.2308.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre capital con que cuenta actualmente el Canal de Isabel II. 823
- **PCOC-77(IX)/2011 RGEF.2312.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre estado de tramitación en que se encuentran las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el apoyo al mantenimiento de centros y/o servicios especializados en materia de drogodependencia, en su convocatoria 2010 recogida en la orden 338/2010. 823
- **PCOC-79(IX)/2011 RGEF.2314.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre estado de ejecución y evaluación en que se encuentra el Plan Estratégico 2006-2009 de la Agencia Antidroga. 824
- **PCOC-80(IX)/2011 RGEF.2315.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta si tiene prevista la Dirección General de Atención Primaria renovar el Plan de Actuaciones de VIH/SIDA en la Comunidad de Madrid 2005/2007. 824
- **PCOC-81(IX)/2011 RGEF.2316.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre estado en que se encuentra la convocatoria de subvenciones a entidades sociales que trabajan en el ámbito de la prevención y atención en materia de VIH/SIDA. 824-825
- **PCOC-82(IX)/2011 RGEF.2344.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional publicar la convocatoria de los programas de formación para el empleo relativos al año 2011. 825
- **PCOC-84(IX)/2011 RGEF.2346.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre canales de participación que tiene establecidos el Gobierno regional con los agentes sociales para la puesta en funcionamiento de los programas de formación para el empleo una vez suprimido el Servicio Regional de Empleo. 825
- **PCOC-85(IX)/2011 RGEF.2347.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre canales de participación que tiene establecidos el Gobierno regional con las Corporaciones Locales para la puesta en funcionamiento de los programas de formación para el empleo una vez suprimido el Servicio Regional de Empleo. 826

- **PCOC-86(IX)/2011 RGEF.2348.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre centros de trabajo en que se van a desarrollar los dos tercios de período formativo del programa piloto de formación profesional dual por los que el Gobierno regional ha firmado convenios con 6 empresas alemanas. 826
- **PCOC-87(IX)/2011 RGEF.2349.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si las becas salario de 450 euros a las que tendrán derecho los participantes en el programa piloto de formación profesional dual llevan aparejada la cotización a la Seguridad Social. 826-827
- **PCOC-88(IX)/2011 RGEF.2352.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: ante las noticias aparecidas en el Diario de El País del pasado 26 de septiembre en relación a la existencia de la partida presupuestaria 1803 “Homologación otro Personal” referente a la finalidad de dicha dotación, se pregunta si cree el Sr. Consejero que la mencionada partida presupuestaria corresponde a los niveles de transparencia y ética a los que se refirió en su última comparecencia. 827
- **PCOC-89(IX)/2011 RGEF.2353.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: ante las noticias aparecidas en el Diario de El País del pasado 26 de septiembre en relación a la existencia de la partida presupuestaria 1803 “Homologación otro Personal”, se pregunta si podría el Sr. Consejero explicarnos a qué corresponde dicha dotación presupuestaria. 827-828
- **PCOC-91(IX)/2011 RGEF.2360.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre fecha que tiene prevista el Gobierno regional para acoger en el Centro Juan Ramón Jiménez, en Leganés, a los alumnos y alumnas procedentes del Centro Ocupacional Magerit, conforme al compromiso establecido por el Consejero de Asuntos Sociales con las familias de los usuarios/as. 828
- **PCOC-92(IX)/2011 RGEF.2362.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre evaluación de resultados específicos que dispone el Gobierno sobre el trabajo de la Comisión de Acompañamiento de alumnos con discapacidad, creada a raíz del II Plan de Discapacidad, con detalle del número de alumnos/as beneficiados, seguimiento académico y distribución geográfica. 828
- **PCOC-93(IX)/2011 RGEF.2369.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre actuaciones que se están llevando a cabo para facilitar el acceso de los madrileños a su centro de trabajo en el marco del desarrollo de planes de movilidad sostenible. 829
- **PCOC-94(IX)/2011 RGEF.2370.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre balance de las campañas de inspección del transporte por carretera realizadas en el presente año. 829

- **PCOC-95(IX)/2011 RGE.P.2371.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre medidas que se han adoptado para reforzar la seguridad vial. 829-830
- **PCOC-97(IX)/2011 RGE.P.2428.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre criterios que piensan aplicar en 2012 para la concesión de ayudas por parte de la Dirección General de la Mujer a los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid mediante convenios o subvenciones. . 830
- **PCOC-98(IX)/2011 RGE.P.2429.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, se pregunta si tiene previsto para los presupuestos de 2012 reducir los importes destinados a los convenios de mujer con los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. 830
- **PCOC-99(IX)/2011 RGE.P.2454.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre medidas que piensa destinar el Gobierno regional para la formación específica y especializada del profesorado en materias relacionadas con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, para el curso 2011-2012, en las diferentes etapas de la educación obligatoria. 831
- **PCOC-100(IX)/2011 RGE.P.2455.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre número de profesores/as formados para la atención especializada del alumnado con necesidades educativas especiales que están previstos para el curso 2011-2012 en las distintas etapas de educación obligatoria. 831
- **PCOC-101(IX)/2011 RGE.P.2458.** Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre balance que hace el Gobierno regional de la Jornada Mundial de la Juventud celebrada el pasado mes de agosto en Madrid. 831-832
- **PCOC-108(IX)/2011 RGE.P.2469.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto para los presupuestos de 2012 unificar las partidas económicas de salarios y complementos de Presidenta, Consejeros/as y Altos Cargos en una única partida. . . 832
- **PCOC-109(IX)/2011 RGE.P.2470.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto para 2012 reformular el cálculo de cobro de la tasa impuesta a los municipios por el servicio de prevención y extinción de incendios en la Comunidad de Madrid. 832
- **PCOC-110(IX)/2011 RGE.P.2471.** De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre previsiones que tiene el IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social) para el desmantelamiento total del poblado de las Mimbreras (Madrid). 833
- **PCOC-111(IX)/2011 RGE.P.2472.** De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre justificación que tiene el coste del programa de Telemadrid “Con voz y voto”. 833

- **PCOC-112(IX)/2011 RGEF.2473.** De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre opinión que le merece la caída continuada de audiencia de Telemadrid. 833-834
- **PCOC-113(IX)/2011 RGEF.2474.** De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre medidas que piensa adoptar para ampliar la producción propia en Radio Televisión Madrid. 834
- **PCOC-114(IX)/2011 RGEF.2475.** De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre medidas que piensa adoptar para recuperar el diálogo con los trabajadores y recoger sus reivindicaciones. 834
- **PCOC-115(IX)/2011 RGEF.2476.** De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre justificación del incremento de cargos directivos en los servicios informativos de Telemadrid y perspectivas que tiene respecto a su optimización. 835

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-465(IX)/2011 RGEF.2290.** De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre copia del contrato programa firmado entre la Comunidad de Madrid y el Ente Público Radio Televisión Madrid para el año 2010. 835
- **PI-474(IX)/2011 RGEF.2427.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre organigrama de la Unidad Técnica de Control en la Consejería de Sanidad encargada de monitorizar los contratos de concesión de obra pública de siete hospitales de la Comunidad de Madrid. 836
- **PI-475(IX)/2011 RGEF.2430.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre programa de ocio asequible para familias numerosas, detallando las empresas con las que se hace y el presupuesto previsto. 836
- **PI-476(IX)/2011 RGEF.2431.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre informe semestral de la población extranjera emprendedora de junio de 2011 realizado por el Observatorio de Inmigración y Centro de Estudios y Datos. 836-837
- **PI-477(IX)/2011 RGEF.2435.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre informe sobre la supresión del Servicio de Orientación Jurídica a las personas mayores presentado en el Consejo de Gobierno del 22 de septiembre de 2011. 837
- **PI-478(IX)/2011 RGEF.2436.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre actas de las reuniones celebradas durante 2010 y el primer semestre del 2011, referidas a los siguientes órganos colegiados adscritos a la Consejería de Asuntos Sociales: Consejo Regional de Mayores, Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia, Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia, Foro Regional para la Inmigración y Consejo de Cooperación al Desarrollo. 837

- **PI-479(IX)/2011 RGEF.2440.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los centros no residenciales de personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera. 838
- **PI-480(IX)/2011 RGEF.2441.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los centros residenciales de personas mayores, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera. 838
- **PI-481(IX)/2011 RGEF.2442.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los servicios de acción social que prestan atención a personas con discapacidad y enfermedad mental crónica, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera. 838-839
- **PI-482(IX)/2011 RGEF.2443.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los centros residenciales de personas con enfermedad mental crónica, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera. 839
- **PI-483(IX)/2011 RGEF.2444.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los centros residenciales de personas con discapacidad intelectual, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera. 839-840
- **PI-484(IX)/2011 RGEF.2456.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de alumnos/as con necesidades educativas especiales en cada una de las etapas de educación obligatoria para el 2011-2012 en cada uno de los centros públicos de la Comunidad de Madrid. 840
- **PI-485(IX)/2011 RGEF.2457.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre relación de centros educativos existentes en la Comunidad de Madrid con escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales en las distintas etapas de la educación obligatoria para el curso 2011-2012. 840
- **PI-486(IX)/2011 RGEF.2489.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, se pregunta qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid para preservar la unidad de la finca Quinta Vista Alegre de Madrid. 841

- **PI-487(IX)/2011 RGEF.2490.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se integrará el Plan Especial de la Quinta de Vista Alegre de Madrid que está elaborando ARPROMA en el proceso de formación del plan que se redacta a iniciativa del Ayuntamiento de Madrid (PEQVA). 841
- **PI-488(IX)/2011 RGEF.2491.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid algún acuerdo con New York University (NYU) en relación a la Quinta Vista Alegre de Madrid. 841-842
- **PI-489(IX)/2011 RGEF.2492.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre estudio que disponen, elaborado por las unidades de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre el impacto económico, repercusión y beneficio económico de la JMJ de agosto 2011 en la Comunidad de Madrid. 842
- **PI-490(IX)/2011 RGEF.2493.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre relación de empresas comerciales calificadas o consideradas como grandes superficies que se encuentran adheridas al Sistema Arbitral de Consumo en la Comunidad de Madrid y fecha de adhesión. 842

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 3 de octubre de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.2274(IX)/2011, de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, y declara formalmente como Secretaria de la Comisión a la Ilma. Sra. Diputada Dña. Rosalía Gonzalo López, del Grupo Parlamentario Popular. 843
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 3 de octubre de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.2287(IX)/2011, de la Comisión de Presidencia y Justicia, y declara formalmente como Secretaria de la Comisión a la Ilma. Sra. Diputada Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, del Grupo Parlamentario Popular. 843
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 3 de octubre de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.2288(IX)/2011, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Transportes e Infraestructuras y para las Políticas Integrales de la Discapacidad. 843-844
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 3 de octubre de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.2292(IX)/2011, de la Comisión de Educación y Empleo, y declara formalmente como Secretario de la Comisión al Ilmo. Sr. Diputado D. Jesús Fermosel Díaz, del Grupo Parlamentario Popular. 844
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 3 de octubre de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.2450(IX)/2011, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Isabel Redondo Alcaide, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia como Presidenta de la Comisión de Asuntos Sociales. 844

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

– **Resolución de la Secretaría General de la Asamblea**, de fecha 3 de octubre de 2011, por la que se declara en situación de jubilación voluntaria a la funcionaria de carrera Dña. Francisca Ruiz Sánchez, del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas de la Asamblea de Madrid.

845-846

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-3(IX)/2011 RGEF.2273 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 151.2, 175 y 176 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley 3(IX)/2011 RGEF.2273, presentada por el Grupo Parlamentario Unión, Progreso y Democracia, de iniciativa legislativa de la Asamblea ante el Congreso de los Diputados de modificación de la Ley de Seguridad Social y de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea núm. 16, de 6 de octubre de 2011, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PROPOSICIÓN DE LEY 3(IX)/2011 RGEF.2273, DE INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La igualdad de todos los ciudadanos ante el Estado en derechos y deberes, cualquiera que sea su condición o actividad, es un elemento esencial de un Estado democrático. Esta iniciativa pretende terminar con ciertos privilegios que tienen los cargos públicos electos, que generan desigualdades con los demás ciudadanos, con la intención de reforzar el principio democrático sobre el que se asienta nuestro Estado y nuestra convivencia.

El artículo 21 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, al igual que el de otros parlamentos autonómicos y los del Congreso de los Diputados y Senado, establece que el presupuesto de esa Cámara pagará las cotizaciones sociales de los diputados que por su actividad parlamentaria dejen de prestar el servicio que motivaba su afiliación a la Seguridad Social o Mutuality correspondiente. Además prevé que pagará las cuotas de clases pasivas de aquellos que tuvieran la condición de funcionarios y estuvieran en el Régimen de Clases pasivas. Para ello, habilita que se suscriba un convenio especial con la Seguridad Social.

La regulación del convenio especial de los parlamentarios autonómicos, además de por sus reglamentos, se rige actualmente por el Real Decreto 705/1999, de 30 de abril, por el que se modifica la regulación relativa a la suscripción del convenio especial con la Administración de

la Seguridad Social por los Parlamentos de las Comunidades Autónomas en favor de sus miembros. En este reglamento se señala que el convenio especial abarcará la totalidad de la acción protectora del Régimen General, con excepción de la contingencia de desempleo; y que las cotizaciones a la Seguridad Social se harán de acuerdo al tipo vigente en cada momento para el régimen general.

Una regulación similar se fija en la Orden TAS/2865/2003, de 13 de octubre, por la que se regula el convenio especial en el Sistema de la Seguridad Social de los Diputados, Senadores y Diputados del Parlamento Europeo.

Los Reglamentos de las diferentes Cámaras además prevén la posibilidad de que éstas establezcan regímenes complementarios de asistencia social para los diputados con cargo a sus presupuestos. Esos regímenes han sido muy cuestionados y han motivado que por ejemplo en el Congreso de los Diputados y Senado los hayan acotado, suprimiendo la posibilidad de cobrar un complemento que permitía garantizar una pensión equivalente a la más alta del sistema de Seguridad Social por el hecho de tener la condición de parlamentario durante un periodo de 11 años.

Pero, siendo esto muy grave, hay otro hecho que ha pasado más desapercibido y que sin embargo afecta directamente a la igualdad entre quienes ejercen un cargo público y el común de los ciudadanos: los parlamentarios no pagan de su salario la parte de cotización correspondiente al trabajador (el 4,70% de la base de cotización que tenga por su salario por contingencias comunes y el 1,55 por desempleo), ya que está es abonada por la Cámara correspondiente junto con la cuota patronal. De forma que los parlamentarios no contribuyen al sostenimiento de la Seguridad Social con su salario a través de los que se conoce como "cuota del trabajador" a diferencia de lo que hacen los trabajadores ordinarios. Esto es posible porque los diputados no están incluidos como un trabajador más en el Régimen de Seguridad Social correspondiente. De esta manera cuentan en su salario neto anual con 1.257,72 euros más o 1.672,57, si se incluye el desempleo, que un trabajador normal.

Para eliminar este "privilegio" se propone, en esta iniciativa legislativa ante el Congreso de los Diputados, que una Ley común establezca la protección social de todos los parlamentarios. Para ello, basta asimilar a los parlamentarios de las Cortes Generales, Parlamento Europeo y Asambleas Autonómicas al resto de trabajadores incluyéndoles en la legislación ordinaria de Seguridad Social. Lo cual es técnicamente sencillo. Porque, aunque su actividad no es la propia de un trabajador por cuenta ajena, basta con asimilarlos a trabajadores por cuenta ajena, como ya hace la Ley de Seguridad Social con otros colectivos -funcionarios, altos cargos de las Administraciones Públicas que no sean funcionarios públicos- y como se hizo con los miembros de las corporaciones locales en la Ley de las Bases del Régimen Local del año 1985. Los cuales, como los altos cargos de las Administraciones Públicas con dedicación exclusiva, tienen además derecho al desempleo al finalizar su actividad. Realizando esta reforma de la Ley de Seguridad Social quedaría además subsanada la ausencia de protección de la legislación vigente por desempleo. Lo que permitiría suprimir las indemnizaciones por cese en la actividad parlamentaria que hay previstas en muchas Cámaras, entre ellas el Congreso de los Diputados.

Este sistema de asimilación entre los miembros de las Cámaras y el resto de los trabajadores o, en algunos casos, funcionarios públicos, es el que se sigue en países democráticos en los cuales la igualdad entre los servidores públicos y los ciudadanos es un elemento constitutivo de su práctica constitucional. Países a los que deberíamos parecernos, si queremos recuperar el prestigio del servicio público parlamentario. Asimismo permitiría la derogación de los artículos de los Reglamentos de las Cámaras dedicados a la protección social de los parlamentarios, lo que ayudaría a terminar con ciertos regímenes privilegiados que aún persisten mediante complementos de pensiones.

Al tiempo que se pretende con esta iniciativa la supresión de privilegios, en la contribución a la Seguridad Social de los parlamentarios, se plantea la modificación del artículo 17.2.b de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el que se determina que son rendimientos íntegros "Las cantidades que se abonen, por razón de su cargo, a los diputados españoles en el Parlamento Europeo, a los diputados y senadores de las Cortes Generales" pero que excluye de esos rendimientos íntegros "la parte de aquellas que dichas instituciones asignen para gastos de viaje y desplazamiento." La razón de solicitar la modificación de este artículo suprimiendo esa exención parcial de tributación pretende evitar que las Cámaras puedan mediante simples acuerdos de sus Mesas decidir -como hace la Asamblea de Madrid con el 20% de una parte del salario de sus diputados- que un porcentaje de la asignación de sus parlamentarios esté exenta de la tributación de IRPF ya que considera que esa cantidad se asigna a gastos de viaje y desplazamiento. Ello a pesar de que la Comunidad de Madrid se recorre de punta a punta en breve plazo y de que los diputados tienen asignadas otras compensaciones o facilidades para sus desplazamientos. De manera que en Madrid aplicando un tipo del 20% pueden contar en su salario neto anual con unos 1.200 euros más.

La aprobación de esta Ley haría que los parlamentarios a igual salario tuvieran la misma presión fiscal efectiva que un ciudadano ordinario. Lo que es deseable ya que no hay razones para que los cargos públicos electos paguen menos impuestos que los demás ciudadanos. Pero en este momento además altamente conveniente, porque no es entendible que la ciudadanía este sufriendo grandes dificultades por la crisis económica y esos cargos tributen menos. Hay que dar ejemplo desde las instituciones.

Consiguientemente, y dado que las Leyes que deben modificarse son estatales, la Asamblea de Madrid, en ejercicio de la iniciativa legislativa ante el Congreso de los Diputados prevista en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y su Reglamento, presenta a la Mesa del Congreso de los Diputados esta Proposición de Ley de modificación de la Ley de Seguridad Social y de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con el siguiente texto articulado:

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo primero.- *Régimen de Seguridad Social de los Parlamentarios.*

Se introducen las siguientes modificaciones en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio:

Uno. Se modifica la letra j) del apartado 2 del artículo 97, que tendrá la redacción siguiente:

"j) Los miembros del Congreso de los Diputados y del Senado, los de los parlamentos autonómicos, los del Parlamento Europeo y los de las corporaciones locales y de las Juntas Generales de los Territorios Históricos Forales, Cabildos Insulares Canarios y Consejos Insulares Baleares que desempeñen sus cargos con dedicación exclusiva o parcial, a salvo de lo previsto en los artículos 74 y 75, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local."

Dos. Se modifica el apartado cuarto del artículo 205, que tendrá la redacción siguiente:

"4.- También estarán comprendidos en la protección por desempleo, en las condiciones previstas en este Título para los trabajadores por cuenta ajena, los miembros del Congreso de los Diputados y del Senado, los de los parlamentos autonómicos, los del Parlamento Europeo y los de las corporaciones locales y de las Juntas Generales de los Territorios Históricos Forales, Cabildos Insulares Canarios y Consejos Insulares Baleares y los cargos representativos de los Sindicatos constituidos al amparo de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, que ejerzan funciones sindicales de dirección, siempre que todos ellos desempeñen los indicados cargos con dedicación exclusiva o parcial y percibiendo una retribución.

Asimismo, estarán comprendidos en la protección por desempleo, en las condiciones previstas en este Título para los trabajadores por cuenta ajena, los altos cargos de las Administraciones Públicas con dedicación exclusiva, percibiendo retribuciones y que no sean funcionarios públicos. No se aplicará lo dispuesto en este párrafo a los altos cargos de las Administraciones Públicas que tengan derecho a percibir retribuciones, indemnizaciones o cualquier otro tipo de prestación compensatoria como consecuencia de su cese."

Tres. Se introduce una nueva disposición adicional, con el texto siguiente:

"El régimen de desempleo de los parlamentarios será incompatible con las indemnizaciones que perciban por el cese en su cargo de acuerdo a la normativa interna de cada cámara, parlamento o asamblea."

Artículo segundo.- *Impuesto sobre la renta de los parlamentarios.*

Uno. Se propone la modificación del artículo 17.2.b de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que tendrá la redacción siguiente:

"Las cantidades que se abonen, por razón de su cargo, a los diputados españoles en el Parlamento Europeo, a los diputados y senadores de las Cortes Generales, a los miembros de las asambleas legislativas autonómicas, concejales de ayuntamiento y miembros de las diputaciones provinciales, cabildos insulares u otras entidades locales"

DISPOSICIÓN FINAL

Esta normativa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

— PROP.L-4(IX)/2011 RGEP.2354 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley 4(IX)/2011 RGEP.2354, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de modificación del Reglamento de la Asamblea de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea núm. 16, de 6 de octubre de 2011, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PROPOSICIÓN DE LEY 4(IX)/2011 RGEP.2354, DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las últimas encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas marcan una clara tendencia de pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas junto con un vertiginoso desprestigio de la actividad política y de sus representantes.

Por este motivo, el Grupo Socialista considera que hay que mejorar el funcionamiento de la democracia con medidas tendentes a profundizar en materia de calidad democrática, en austeridad y en transparencia política y administrativa a través del acceso a la información.

En este contexto, es imprescindible que los representantes de los ciudadanos y los gobiernos den pasos para emprender la mejora de los comportamientos y la transparencia como representantes elegidos democráticamente. Ante la razonable y justa demanda ciudadana de transparencia, una medida necesaria y urgente es que los parlamentarios hagan públicas las

declaraciones de actividades, bienes e intereses y se realice una nueva regulación para el acceso a los datos contenidos en los Registros de Intereses. Ya no basta con proclamar que “el contenido del Registro de Intereses tendrá carácter público” para, a renglón seguido, decir que “los datos registrados estarán a disposición de la Mesa y de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado cuando sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones y serán accesibles a cualquier persona física o jurídica que lo solicite, en los casos, en las condiciones y por el procedimiento que fije la Mesa, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces”. Lo que, en la práctica ha venido a traducirse en que ni son ni públicos ni son accesibles.

Queda clara la urgente necesidad de proceder a una revisión del contenido del Reglamento de la Asamblea, y resulta imprescindible si queremos, como Institución, satisfacer las demandas de transparencia y decencia democrática y ética que la sociedad madrileña nos exige.

Artículo primero.-

Se modifica el artículo 28 del Reglamento de la Asamblea de Madrid que quedará redactado en los siguientes términos:

1.- Los Diputados estarán obligados a cumplimentar una declaración de actividades como requisito para la adquisición de la plena condición de Diputado según lo dispuesto en el artículo 12.1 b) de este Reglamento.

Igualmente, deberán formular declaraciones complementarias en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, a la pérdida de la condición de Diputado, o a la publicación del Decreto de convocatoria de las elecciones autonómicas.

2.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, los Diputados estarán obligados a efectuar una declaración notarial de sus bienes y derechos patrimoniales en el plazo de los dos meses siguientes a la adquisición de la plena condición de Diputado y comprenderá:

- La relación de bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana, con indicación de su superficie, ubicación, título y fecha de adquisición.
- El valor de los saldos medios de los depósitos bancarios, acciones, fondos de inversión, pólizas de seguro u otros de naturaleza análoga.
- Los vehículos y cualquier otra clase de bienes propiedad del declarante.

3.- En todo caso, las declaraciones se formularán conforme al modelo que se establezca al efecto por la Mesa que ordenará el órgano ante el que deban presentarse y su publicación, en el plazo de diez días, en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

4.- Las declaraciones de actividades y de bienes se inscribirán en un Registro de Intereses, constituido en la Asamblea, bajo la dependencia directa de la Mesa y la custodia de la Secretaría General.

Se especificarán los rendimientos anuales percibidos por cualquier concepto con indicación de su procedencia, tanto los que deriven del trabajo personal, de los bienes muebles e inmuebles, valores mobiliarios, actividades empresariales, profesionales, artísticas, becas, subvenciones, indemnizaciones, así como de cualquier otra índole, correspondientes al ejercicio económico anterior a aquél en que se efectúa la declaración. Anualmente, deberá acompañarse copia de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y, en su caso, del Impuesto sobre el Patrimonio presentadas ante la Hacienda Pública.

A los cónyuges de los Diputados o Diputadas o de quienes estuvieren vinculados a ellos por análoga relación de convivencia efectiva, así como de sus descendientes o ascendientes que forman parte de la unidad familiar se les remitirán los modelos oficiales de declaración por sí, voluntariamente, desean ejercer su derecho a la publicidad.

No obstante, si no ejercieran el derecho a que se refiere el párrafo anterior, vendrán obligados a formular declaración sobre su participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades; las empresas o sociedades que dirijan o hayan dirigido, administrado o asesorado; las actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional en órganos colegiados o de dirección de organismos y empresas de capital público.

Se inscribirán asimismo en el Registro de Intereses los acuerdos de la Mesa en materia de incompatibilidades y cuantos otros datos sobre actividades de los Diputados sean remitidos por la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado y no consten previamente en el mismo.

5.- El contenido del Registro de Intereses tendrá carácter público. La publicidad de las declaraciones de los parlamentarios se hará efectiva mediante la publicación en la sede electrónica de la Cámara y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Los datos registrados estarán a disposición de la Mesa y de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado cuando sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, y serán accesibles a cualquier persona física o jurídica que lo solicite, en los casos, en las condiciones y por el procedimiento que fije la Mesa, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces.

6.- La Mesa aprobará las normas de organización y funcionamiento del Registro de Intereses.

Artículo segundo.-

Se suprime el contenido del artículo 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

La Mesa de la Asamblea adoptará, en el plazo de un mes, las disposiciones que precedan o resulten necesarias para la aplicación de lo dispuesto en la presente modificación del Reglamento.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Publicación

Esta reforma se publicará en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, así como en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Oficial del Estado.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

Entrada en vigor

Esta reforma del Reglamento de la Asamblea entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

— PROP.L-5(IX)/2011 RGEF.2447 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley 5(IX)/2011 RGEF.2447, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de modificación de la Ley 14/1995, de 21 de abril, reguladora de las incompatibilidades de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea núm. 16, de 6 de octubre de 2011, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PROPOSICIÓN DE LEY 5(IX)/2011 RGEF.2447, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 14/1995, DE 21 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS INCOMPATIBILIDADES DE LOS ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrollo de la tecnología en la información y en la comunicación indica el camino que necesariamente han de emprender las Administraciones Públicas al incorporar estos nuevos

instrumentos en la actualidad administrativa. Esta necesidad es aún más clara si revisamos los contenidos de normas aprobadas hace más de una década como es la Ley reguladora de las incompatibilidades de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, que data del año 1995.

La implantación de sistemas de información es un reto que han de afrontar los gobiernos para hacer la tarea de la Administración más eficaz, sí; pero también más transparente en sus relaciones con los ciudadanos que, a su vez, están reclamando profundos cambios en la regeneración de la vida política, comenzando por sus gobiernos.

La información pública y el acceso a la información gubernamental es un derecho constitucional de los ciudadanos que refuerza la democracia y nace de la naturaleza representativa de los gobiernos. Que las administraciones tengan la obligación de publicar y dar a conocer la información sobre sus actividades y la documentación que la sustenta; y que los ciudadanos puedan solicitar a los funcionarios públicos cualquier información y recibir una respuesta satisfactoria, es un cambio fundamental para profundizar en la democracia, conseguir instituciones públicas transparentes y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en el control y evaluación de los gobiernos y en la lucha contra la corrupción, la ineficiencia y la mala gestión.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único.- *Modificación de la Ley 14/1995, de 21 de abril, reguladora de las Incompatibilidades de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.*

La Ley 14/1995, de 21 de abril, reguladora de las Incompatibilidades de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, se modifica en los siguientes términos:

Uno. El artículo 3 quedará de la siguiente manera:

“Artículo 3.-

1.- Los Altos cargos comprendidos en el ámbito de la aplicación de esta Ley ejercerán sus funciones con dedicación absoluta y no podrán compatibilizar su actividad con el desempeño, por sí o mediante sustitución o apoderamiento, de cualquier otro puesto, cargo, profesión o actividad, sean de carácter público o privado, por cuenta propia o ajena y asimismo, tampoco podrán percibir cualquier otra remuneración con cargo a los Presupuestos de las Administraciones Públicas o entidades vinculadas o dependientes de las mismas, ni cualquier otra percepción que, directa o indirectamente, provenga de una actividad privada; todo ello, sin perjuicio de las excepciones contenidas en la presente Ley.

2.- Únicamente el Presidente, el o los Vicepresidentes y los Consejeros del Gobierno de la Comunidad de Madrid podrán compatibilizar el desempeño de su cargo con el de Diputado de la Asamblea de Madrid.

3.- La percepción de pensiones públicas, en su caso, quedará en suspenso durante el tiempo que se desempeña el cargo, excepto la de las indemnizaciones por accidentes de una cantidad a tanto alzado.”

Dos. El apartado 1 del artículo 9 queda redactado de la siguiente manera:

“1.- Los Altos Cargos a que se refiere el artículo 2 de esta Ley están obligados a efectuar la declaración notarial comprensiva de las actividades desempeñadas por sí o mediante sustitución o apoderamiento, durante al menos el último año anterior a la toma de posesión. Dichas declaraciones se presentarán en el Registro de Actividades de Altos Cargos a que se refiere el artículo 13.1 de esta Ley en el improrrogable plazo de los dos meses siguientes a la toma de posesión o del cese en el desempeño del cargo, así como cuando se produzca modificación de las actividades inicialmente declaradas.”

Tres. El apartado 2 del artículo 10 queda redactado de la siguiente manera:

“2.- Esta declaración se presentará en el improrrogable plazo de los dos meses siguientes a las fechas de toma de posesión y cese o de la modificación en los bienes y derechos inicialmente declarados en el citado Registro y acompañada de copia de la última declaración tributaria correspondiente al impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto extraordinario sobre el patrimonio, en su caso.”

Cuatro. Se modifica el apartado 2 del artículo 12 que queda redactado del siguiente modo:

“2.- Asimismo, para asegurar la transparencia en el control del régimen de incompatibilidades, dicho Consejero informará en cada período de sesiones a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado de la Asamblea de Madrid del grado de cumplimiento de las obligaciones de declarar así como de las conductas contrarias a las obligaciones impuestas en esta Ley y de las responsabilidades declaradas.”

Cinco. Se modifica el artículo 14 que quedará redactado del siguiente modo:

“Artículo 14.-

1.- Los Registros señalados en el artículo anterior estarán adscritos a la Consejería que tenga atribuida la competencia en Hacienda, y en ambos tendrá la condición de Encargado del Registro el Director General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

2.- Los Registros se llevarán por libros de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 y además se instalarán en un sistema de gestión documental que garantice la inalterabilidad y permanencia de sus datos, así como la alta seguridad en el acceso y uso de los mismos.

3.- El Registro de Actividades y de Bienes y Derechos Patrimoniales tendrá carácter público.

4.- El contenido de las declaraciones inscritas en los Registros se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y estará disponible en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid.

5.- El personal que preste sus servicios en los Registros tiene el deber permanente de mantener en secreto los datos e informaciones que conozca por razón de su cargo, trabajo o función.”

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de esta Ley deberán presentar nuevas declaraciones de actividades e intereses y de bienes y derechos en un plazo de tres meses, desde su entrada en vigor.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Facultad de aplicación y desarrollo

1.- El Gobierno aprobará en el plazo de dos meses, contado desde la entrada en vigor de esta Ley, las normas reglamentarias que exija la aplicación y el desarrollo de esta Ley.

2.- Las obligaciones contenidas en esta Ley serán exigibles desde su entrada en vigor.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor a los quince días de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar la Proposición No de Ley que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PNL-21(IX)/2011 RGE.2530 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de España para que: 1.- Realice las gestiones necesarias ante la Unión Europea para que el próximo mes de octubre se ratifique el trazado Sines-Badajoz-Puertollano-Madrid-Aragón-París con el ramal Algeciras-Puertollano-Madrid, como red global, por su importancia para el desarrollo socioeconómico de nuestra Región y de toda España y por su compatibilidad con el eje mediterráneo y 2.- Instrumente y cree las partidas presupuestarias correspondientes en los Presupuestos Generales del Estado para la financiación de estas obras en la parte que corresponde al Gobierno de España.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid y España tienen un déficit en materia de transporte de mercancías por ferrocarril que urge resolver para impulsar nuestro crecimiento económico.

Nuestra Región puede ser una inmensa plataforma logística y un nodo central para los intercambios de la Unión Europea con el resto del mundo, y para lograrlo es fundamental impulsar el transporte ferroviario de mercancías, pues en la actualidad, el transporte transfronterizo de la Península por carretera está saturado. De los más de 240 millones de toneladas de mercancías que atraviesan el Pirineo, el modo ferroviario y combinado sólo representa el 2%. Cada día, pasan 20.000 camiones pesados en ambos sentidos, y sólo 400 vagones.

El Eje 16 se ha concebido, precisamente, como un corredor ferroviario clave para aprovechar de forma mucho más eficiente nuestra posición estratégica en las rutas mundiales. Es un proyecto de vía férrea de gran capacidad para trenes de mercancías, que permitirá una conexión directa entre las capitales de los tres Estados Miembros por los que discurre, Lisboa, Madrid y París, pues su trazado es: Sines (Portugal)-Badajoz-Puertollano-Madrid-Aragón-París, incluyendo un ramal Algeciras-Puertollano-Madrid.

Para España y Portugal, en concreto, supondrá un enorme desarrollo de nuestras comunicaciones internas y, además, permitirá optimizar nuestro papel de "puerta de Europa", con las consiguientes oportunidades de desarrollo económico tan necesarias en este momento.

Para la Comunidad de Madrid en particular, se trata de un proyecto estratégico, muy importante para convertir la Región en un nudo esencial de comunicaciones y logística para toda Europa.

El túnel de los Pirineos diversificará nuestras comunicaciones terrestres con el resto de Europa y descongestionará los actuales pasos ferroviarios de Irún y La Junquera, separados por casi 700 kilómetros de frontera infranqueable para el ferrocarril. También reduciría notablemente la distancia entre Madrid y Francia, lo que beneficiaría el tráfico ferroviario entre la Unión Europea y las zonas de producción y consumo de Madrid, Portugal, Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Aragón.

Este proyecto de corredor ferroviario de gran capacidad se apoya, en buena parte de su recorrido, en infraestructuras ya existentes. Más del 75% de sus kilómetros están ya construidos, aunque su obra más representativa -la Travesía Central de los Pirineos- es parte de la apuesta de futuro que entre todos tenemos que impulsar.

Además, el Eje 16 no es incompatible con ningún otro corredor de transporte, como el mediterráneo, sino, antes al contrario, complementario a esas otras iniciativas.

El próximo 19 de octubre la Unión Europea presentará su informe sobre la Red Transeuropea de Transporte en el que se abordará la ratificación de este proyecto.

La Unión Europea financia un 10% del proyecto Eje 16, y tendrá que ser el Gobierno de España el que dote también de financiación complementaria al proyecto en los Presupuestos Generales del Estado para conseguir que el Eje 16 sea una realidad, y así fomentar sectores alternativos, como el logístico, que permitan acelerar la recuperación económica de nuestro país.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Popular propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de España para que:

1.- Realice las gestiones necesarias ante la Unión Europea, para que el próximo mes de octubre se ratifique el trazado Sines-Badajoz-Puertollano-Madrid-Aragón-París, con el ramal Algeciras-Puertollano-Madrid, como red global, por su importancia para el desarrollo socioeconómico de nuestra Región y de toda España, y por su compatibilidad con el eje mediterráneo.

2.- Instrumente y cree las partidas presupuestarias correspondientes en los Presupuesto Generales del Estado para la financiación de estas obras en la parte que corresponde al Gobierno de España.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PE-143(IX)/2011 RGEP.2285 ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuál será el proceder del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la decisión del Gobierno del Estado sobre el Impuesto de Patrimonio.

———— PE-148(IX)/2011 RGEP.2453 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre grado de ejecución en que se encuentra el contrato de construcción de la M-404 adjudicado en 2008 a la empresa FCC.

———— PE-149(IX)/2011 RGEP.2459 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre aspectos concretos del pliego de condiciones que incumplió la empresa OBEYSA, adjudicataria de un contrato para la implantación de pavimento podotáctil en METRO de Madrid.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PI-530(IX)/2011 RGEP.2284 ——

(Transformada de PE-142(IX)/2011 RGEP.2284)

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre plantilla de profesores en la enseñanza pública en el curso actual 2011/2012 en relación al curso anterior.

—— PI-531(IX)/2011 RGEP.2286 ——

(Transformada de PE-144(IX)/2011 RGEP.2286)

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre plantilla de profesores en la enseñanza concertada en el curso actual 2011/2012 en relación al curso anterior.

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PE-32(IX)/2011 RGEP.1217 ——

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre se pregunta cuáles son las razones del apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a que la ciudad de Madrid concurra, de nuevo, a la organización de los Juegos Olímpicos de 2020.

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid brinda su apoyo a la candidatura Olímpica Madrid 2020, por ser una apuesta deportiva con garantías de lograr el objetivo de organizar los Juegos y liderada por la ciudad, por los deportistas y por el Comité Olímpico Español.

— PE-33(IX)/2011 RGEP.1218 —

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre coste económico que va a ocasionar para la Comunidad de Madrid el apoyo a la ciudad de Madrid a concurrir y organizar los Juegos Olímpicos de 2020.

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid prestará su apoyo institucional a la candidatura olímpica de 2020. En todo caso, su colaboración estará rigurosamente adaptada a las disponibilidades presupuestarias con las que cuente en cada momento.

— PE-54(IX)/2011 RGEP.1309 —

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, sobre programas que tiene previsto llevar a cabo el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de fomento del emprendimiento.

RESPUESTA

El apoyo a los emprendedores es un objetivo básico para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, desde el que se están llevando a cabo las siguientes actividades:

- Continuación del programa "Compensación fiscal para determinadas tasas municipales devengadas desde el 23 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2010 exigibles a las personas físicas y a las empresas de reducida dimensión vinculadas al inicio de sus actividades".

- Celebración de un convenio de reafianzamiento con la sociedad Avalmadrid, que permitirá acometer una cobertura de créditos financieros a pymes por un importe de 254 millones de euros, lo que supondrá una inversión inducida de 351 millones.

- Apoyo a las empresas innovadoras para su implantación en los espacios y viveros en la Red de Parques de la Comunidad de Madrid.

- Asimismo y a través de la Fundación madri+d para el Conocimiento se trabaja activamente desde el año 2000 en la creación de empresas basadas en los avances científicos y tecnológicos desarrollados por los grupos de investigación de las instituciones públicas de

investigación ubicadas en la región de Madrid. En concreto, desde la citada Fundación se prestan los siguientes servicios a emprendedores de base tecnológica:

- Servicio de Apoyo a la Elaboración del Plan de Empresa.
- Servicio de Asesoramiento Jurídico.
- Servicio de asesoramiento experto por mentores.
- Servicio de Apoyo al desarrollo comercial de tecnologías innovadoras.
- Servicio de Apoyo en la Protección Intelectual e Industrial.
- Programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores.
- Programa de Formación de Emprendedores.
- Red de Business Angels madri+d.
- Servicio de Apoyo a la búsqueda de financiación pública y privada de nuevas empresas de base tecnológica.

— PE-78(IX)/2011 RGEP.1333 —

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia económica para compensar a las empresas y ciudadanos de Guadalix de la Sierra por la escasez de agua en el municipio durante el ejercicio de 2011.

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid no es responsable del abastecimiento de agua al Municipio de Guadalix de la Sierra, sino que es responsabilidad del Ayuntamiento de dicha localidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.2.I. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, ya que, a diferencia de la gran mayoría de municipios madrileños, el de Guadalix de la Sierra no ha suscrito ningún convenio de abastecimiento con el Canal de Isabel II.

El Canal de Isabel II se limita, a petición de dicho ayuntamiento, a suministrar agua "en alta" como refuerzo cuando es requerido para ello.

Como ocurre en otros municipios en situación similar, el Canal de Isabel II y el referido Municipio están negociando en la actualidad un acuerdo mediante el cual éste encomiende el servicio de distribución de agua al Canal, de forma que quede garantizado en el futuro un suministro de agua potable fiable y de calidad.

— PE-97(IX)/2011 RGEP.1523 —

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre aspectos concretos del pliego de condiciones que incumplió la empresa OBYSA, adjudicataria de un contrato para la implantación de pavimento podotáctil en Metro de Madrid.

RESPUESTA

La empresa OBYSA no es adjudicataria de ningún contrato para la implantación de pavimentos podotáctiles en Metro de Madrid.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” la siguiente Comparencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-320(IX)/2011 RGEP.2449 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia ante el Pleno, sobre situación del turno de oficio en la Comunidad de Madrid y medidas que se piensan tomar. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-253(IX)/2011 RGEF.2317 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Directora Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Sanidad, sobre datos de prevalencia del consumo de sustancias adictivas en la Comunidad. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-254(IX)/2011 RGEF.2318 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Directora Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Sanidad, sobre diferentes centros de atención y tratamiento de la drogodependencia, datos de uso y criterios de acceso. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-258(IX)/2011 RGEP.2337 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre política de su Dirección General (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-259(IX)/2011 RGEP.2338 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Comercio ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre política de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-262(IX)/2011 RGEP.2357 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre objetivos y medidas de los ejes de actuación previstos en el III Plan sobre Discapacidad, así como dotación presupuestaria prevista para su ejecución. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-263(IX)/2011 RGEP.2358 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre acciones y medidas que el Gobierno regional piensa llevar a cabo para la adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el ámbito de las competencias autonómicas y conforme a la Ley Estatal 26/2011. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-264(IX)/2011 RGEF.2361 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre medidas y recursos que el Gobierno regional va a destinar durante el curso 2011-2012 para garantizar el derecho a la educación de las personas con necesidades de atención especial dentro del sistema educativo, al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y la integración social de estas personas. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-265(IX)/2011 RGEF.2372 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2010, previa remisión de la documentación correspondiente, desagregada al nivel de vinculación jurídica de los créditos. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-267(IX)/2011 RGEF.2375 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Teresa Esteban, Portavoz de STEM ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-268(IX)/2011 RGEP.2376 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Melcón, Presidente de ANPE de Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-269(IX)/2011 RGEP.2377 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Martínez, Presidente de CSI-CESIF de enseñanza de Madrid, ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211

del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-270(IX)/2011 RGEF.2378 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Giner de los Ríos ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-271(IX)/2011 RGEF.2379 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. representante de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE) ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-272(IX)/2011 RGEP.2380 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. representante del Sindicato de Estudiantes ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-273(IX)/2011 RGEP.2381 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco García, Secretario General de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-274(IX)/2011 RGEP.2382 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Sabina, Secretario General de la Federación de Enseñanza de UGT de Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de la educación madrileña. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-275(IX)/2011 RGEP.2383 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carlota Castrejana Fernández, Directora General de Deportes, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-276(IX)/2011 RGEP.2384 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Concepción Guerra Martínez, Directora General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-277(IX)/2011 RGE.2385 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime González Taboada, Director General de Cooperación con la Administración Local ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General para esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-278(IX)/2011 RGE.2386 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Borja Corominas Fisas, Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-279(IX)/2011 RGEP.2387 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Rosell Volart, Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-280(IX)/2011 RGEP.2388 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Amando Ignacio Giménez Precioso, Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-281(IX)/2011 RGEP.2389 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Laura de Rivera de Leániz, Directora General de

Patrimonio Histórico ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre planes y proyectos que piensa llevar a cabo en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-282(IX)/2011 RGEF.2390 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-283(IX)/2011 RGEF.2391 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma

resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-284(IX)/2011 RGEP.2392 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital Infanta Leonor de Vallecas ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-285(IX)/2011 RGEP.2393 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital del Henares ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-286(IX)/2011 RGEP.2394 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital del Tajo ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-287(IX)/2011 RGEP.2395 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital del Sureste ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-288(IX)/2011 RGEP.2396 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital de Fuenlabrada ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-289(IX)/2011 RGEP.2397 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario La Paz ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-290(IX)/2011 RGEP.2398 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital La Princesa ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-291(IX)/2011 RGEP.2399 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario Doce de Octubre ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-292(IX)/2011 RGEP.2400 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario de Getafe ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-293(IX)/2011 RGEP.2401 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Empresa Pública Hospital Universitario de Parla ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-294(IX)/2011 RGEP.2402 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario de Móstoles ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-295(IX)/2011 RGEP.2403 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, reformulando el compareciente que queda como sigue: "Sr. Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares", y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-296(IX)/2011 RGEF.2404 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Fundación de Alcorcón ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-298(IX)/2011 RGEF.2406 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-299(IX)/2011 RGEP.2407 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Psiquiátrico José Germain ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-300(IX)/2011 RGEP.2408 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Psiquiátrico Rodríguez Láfora ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-302(IX)/2011 RGEP.2410 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Clínico San Carlos ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del centro y planes de futuro. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-303(IX)/2011 RGEP.2411 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Belén Prado, Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras, ante la Comisión de Sanidad, sobre actuaciones y planes de futuro de la Viceconsejería. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-304(IX)/2011 RGEP.2412 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Patricia Flores, Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, ante la Comisión de Sanidad, sobre actuaciones y planes de futuro de la Viceconsejería. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-309(IX)/2011 RGEF.2421 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General del Sindicato CCOO Enseñanza-Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-310(IX)/2011 RGEF.2422 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General del sindicato FETE-UGT Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211

del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-311(IX)/2011 RGEP.2423 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del sindicato ANPE-Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-312(IX)/2011 RGEP.2424 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del sindicato CSI-CSIF Enseñanza Madrid ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-313(IX)/2011 RGEP.2425 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la F.A.P.A. "Francisco Giner de los Ríos" ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre consecuencias en los centros educativos de nuestra Región tras los recortes llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-314(IX)/2011 RGEP.2426 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús A. Vidart Anchía, Secretario General Técnico de la Consejería, ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre desarrollo de sus competencias y, especialmente, evolución del presupuesto, la situación de la plantilla y conclusiones de las inspecciones realizadas. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-315(IX)/2011 RGEP.2432 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre desarrollo de sus competencias. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-316(IX)/2011 RGEP.2433 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña para la Tutela del Adulto ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre desarrollo de sus competencias. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-317(IX)/2011 RGEP.2434 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre desarrollo de sus competencias y, especialmente, acciones dirigidas a la salvaguarda de los derechos de los usuarios y planes de obras e inversiones de y en equipamientos. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-318(IX)/2011 RGEP.2439 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre inspecciones realizadas a los centros que prestan servicios públicos que son de su competencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-319(IX)/2011 RGEP.2445 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Font, Presidente del CERMI Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre situación actual de los discapacitados en nuestra Región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-321(IX)/2011 RGEP.2451 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre situación económico-financiera del Ente Público Radio Televisión Madrid y actuaciones previstas por la Dirección General. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-324(IX)/2011 RGEP.2462 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Centro de Asuntos Taurinos ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre objetivos, planes y actuaciones previstas por ese centro para la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-325(IX)/2011 RGEP.2477 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre

contenido del contrato-programa entre Radio Televisión Madrid y el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-326(IX)/2011 RGEF.2478 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre objetivos y escenarios posibles para el futuro próximo de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-327(IX)/2011 RGEF.2479 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre medidas previstas para ampliar la producción propia en Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-328(IX)/2011 RGEP.2480 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios, contenidos y aspectos de la programación de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-329(IX)/2011 RGEP.2481 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre emisión en Telemadrid de programas específicos de interés público en relación a la promoción e igualdad de la mujer. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público

Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-330(IX)/2011 RGEF.2482 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre evolución del canal autonómico “La Otra”. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-331(IX)/2011 RGEF.2483 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre planes y perspectivas respecto a la emisora de radio “Onda Madrid”. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-332(IX)/2011 RGE.2484 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios de programación para la difusión de espacios de divulgación científica y tecnológica en la rejilla de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-333(IX)/2011 RGE.2485 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios de programación para la difusión de espacios culturales en la rejilla de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-334(IX)/2011 RGEF.2486 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios de programación para la difusión de espacios de educación medioambiental en la rejilla de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-335(IX)/2011 RGEF.2487 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre criterios de programación y emisión de contenidos en horario de consumo televisivo por parte del público infantil en la rejilla de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-336(IX)/2011 RGEP.2488 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre caída continuada de audiencia de Telemadrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-12(IX)/2011 RGEP.2305 —

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre capital con que cuenta actualmente el Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-13(IX)/2011 RGEF.2306 —

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si piensan facilitar a esta Sede Parlamentaria los informes que justifican el cambio de propiedad del Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-14(IX)/2011 RGEF.2340 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional publicar la convocatoria de los programas de formación para el empleo relativos al año 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-16(IX)/2011 RGE.2342 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre canales de participación que tiene establecidos el Gobierno regional con los agentes sociales para la puesta en funcionamiento de los programas de formación para el empleo una vez suprimido el Servicio Regional de Empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-17(IX)/2011 RGE.2343 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre canales de participación que tiene establecidos el Gobierno regional con las Corporaciones Locales para la puesta en funcionamiento de los programas de formación para el empleo una vez suprimido el Servicio Regional de Empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-18(IX)/2011 RGE.2350 —

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: ante las noticias aparecidas en el Diario de El País del pasado 26 de septiembre en relación a la existencia de la partida presupuestaria 1803 "Homologación otro Personal" referente a la finalidad de dicha dotación, se pregunta si cree el Sr. Consejero que la mencionada partida presupuestaria corresponde a los niveles de transparencia y ética a los que se refirió en su última comparecencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-19(IX)/2011 RGEF.2351 —

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: ante las noticias aparecidas en el Diario de El País del pasado 26 de septiembre en relación a la existencia de la partida presupuestaria 1803 "Homologación otro Personal", se pregunta si podría el Sr. Consejero explicarnos a qué corresponde dicha dotación presupuestaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-20(IX)/2011 RGEF.2452 —

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta por qué no aparece publicada en la web de la Comunidad de Madrid la totalidad de las retribuciones de la Presidenta y de todos los Consejeros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-21(IX)/2011 RGEF.2504 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece el inicio del curso escolar en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-22(IX)/2011 RGEF.2505 —

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, se pregunta si considera necesario impulsar un pacto educativo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-23(IX)/2011 RGEF.2506 —

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la gestión por parte del Gobierno regional del conflicto en educación secundaria que ha originado manifestaciones y jornadas de huelga.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PCOP-24(IX)/2011 RGEF.2507** —

Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar la Consejería de Educación y Empleo para resolver el conflicto en la enseñanza pública.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PCOP-25(IX)/2011 RGEF.2508** —

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la rebaja de horas en el servicio que venían prestando las Casas de Niños a la ciudadanía en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PCOP-27(IX)/2011 RGEF.2520** —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para mejorar la calidad del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-28(IX)/2011 RGEF.2521 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece la situación de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-29(IX)/2011 RGEF.2522 —

De la Diputada Sra. Moreno Sanfrutos, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la adjudicación de la escuela infantil "Platero", en la localidad de Meco, al Grupo Eulen.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-30(IX)/2011 RGE.2523 —

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de las huelgas convocadas por los sindicatos en los institutos de educación secundaria este inicio de curso.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-31(IX)/2011 RGE.2524 —

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que realiza de la apertura del nuevo Hospital de Torrejón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-32(IX)/2011 RGE.2525 —

De la Diputada Sra. Carballedo Berlanga, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional la tasa de reinserción de los menores infractores en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PCOP-33(IX)/2011 RGE.2526** —

De la Diputada Sra. Rodríguez Herrer, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el anteproyecto de Ley para la Protección de los Consumidores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PCOP-34(IX)/2011 RGE.2527** —

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno regional el proyecto del corredor central ferroviario denominado EJE 16.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PCOP-35(IX)/2011 RGE.2528** —

Del Diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la apertura del nuevo Hospital de Torrejón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-36(IX)/2011 RGEF.2529 —

Del Diputado Sr. Fermosel Díaz, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la financiación de la Ley de Dependencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-74(IX)/2011 RGEF.2307 —

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, se pregunta si piensan facilitar a esta Sede Parlamentaria los informes que justifican el cambio de propiedad del Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-75(IX)/2011 RGEF.2308 —

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre capital con que cuenta actualmente el Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-77(IX)/2011 RGEF.2312 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre estado de tramitación en que se encuentran las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el apoyo al mantenimiento de centros y/o servicios especializados en materia de drogodependencia, en su convocatoria 2010 recogida en la orden 338/2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-79(IX)/2011 RGEF.2314 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre estado de ejecución y evaluación en que se encuentra el Plan Estratégico 2006-2009 de la Agencia Antidroga.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-80(IX)/2011 RGEF.2315 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta si tiene prevista la Dirección General de Atención Primaria renovar el Plan de Actuaciones de VIH/SIDA en la Comunidad de Madrid 2005/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-81(IX)/2011 RGEF.2316 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre estado en que se encuentra la convocatoria de subvenciones a entidades sociales que trabajan en el ámbito de la prevención y atención en materia de VIH/SIDA.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PCOC-82(IX)/2011 RGEP.2344** —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional publicar la convocatoria de los programas de formación para el empleo relativos al año 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— **PCOC-84(IX)/2011 RGEP.2346** —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre canales de participación que tiene establecidos el Gobierno regional con los agentes sociales para la puesta en funcionamiento de los programas de formación para el empleo una vez suprimido el Servicio Regional de Empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-85(IX)/2011 RGE.2347 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre canales de participación que tiene establecidos el Gobierno regional con las Corporaciones Locales para la puesta en funcionamiento de los programas de formación para el empleo una vez suprimido el Servicio Regional de Empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-86(IX)/2011 RGE.2348 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre centros de trabajo en que se van a desarrollar los dos tercios de período formativo del programa piloto de formación profesional dual por los que el Gobierno regional ha firmado convenios con 6 empresas alemanas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-87(IX)/2011 RGE.2349 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si las becas salario de 450 euros a las que tendrán derecho los participantes en el programa piloto de formación profesional dual llevan aparejada la cotización a la Seguridad Social.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-88(IX)/2011 RGEP.2352 —

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: ante las noticias aparecidas en el Diario de El País del pasado 26 de septiembre en relación a la existencia de la partida presupuestaria 1803 “Homologación otro Personal” referente a la finalidad de dicha dotación, se pregunta si cree el Sr. Consejero que la mencionada partida presupuestaria corresponde a los niveles de transparencia y ética a los que se refirió en su última comparecencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-89(IX)/2011 RGEP.2353 —

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: ante las noticias aparecidas en el Diario de El País del pasado 26 de septiembre en relación a la existencia de la partida presupuestaria 1803 “Homologación otro Personal”, se pregunta si podría el Sr. Consejero explicarnos a qué corresponde dicha dotación presupuestaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y

Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-91(IX)/2011 RGE.2360 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre fecha que tiene prevista el Gobierno regional para acoger en el Centro Juan Ramón Jiménez, en Leganés, a los alumnos y alumnas procedentes del Centro Ocupacional Magerit, conforme al compromiso establecido por el Consejero de Asuntos Sociales con las familias de los usuarios/as.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-92(IX)/2011 RGE.2362 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre evaluación de resultados específicos que dispone el Gobierno sobre el trabajo de la Comisión de Acompañamiento de alumnos con discapacidad, creada a raíz del II Plan de Discapacidad, con detalle del número de alumnos/as beneficiados, seguimiento académico y distribución geográfica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-93(IX)/2011 RGEF.2369 —

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre actuaciones que se están llevando a cabo para facilitar el acceso de los madrileños a su centro de trabajo en el marco del desarrollo de planes de movilidad sostenible.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-94(IX)/2011 RGEF.2370 —

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre balance de las campañas de inspección del transporte por carretera realizadas en el presente año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-95(IX)/2011 RGEF.2371 —

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre medidas que se han adoptado para reforzar la seguridad vial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-97(IX)/2011 RGE.2428 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre criterios que piensan aplicar en 2012 para la concesión de ayudas por parte de la Dirección General de la Mujer a los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid mediante convenios o subvenciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-98(IX)/2011 RGE.2429 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, se pregunta si tiene previsto para los presupuestos de 2012 reducir los importes destinados a los convenios de mujer con los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-99(IX)/2011 RGE.2454 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre medidas que piensa destinar el Gobierno regional para la formación específica y especializada del profesorado en materias relacionadas con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, para el curso 2011-2012, en las diferentes etapas de la educación obligatoria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-100(IX)/2011 RGE.2455 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre número de profesores/as formados para la atención especializada del alumnado con necesidades educativas especiales que están previstos para el curso 2011-2012 en las distintas etapas de educación obligatoria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-101(IX)/2011 RGE.2458 —

Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre balance que hace el Gobierno regional de la Jornada Mundial de la Juventud celebrada el pasado mes de agosto en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-108(IX)/2011 RGEF.2469 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto para los presupuestos de 2012 unificar las partidas económicas de salarios y complementos de Presidenta, Consejeros/as y Altos Cargos en una única partida.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-109(IX)/2011 RGEF.2470 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto para 2012 reformular el cálculo de cobro de la tasa impuesta a los municipios por el servicio de prevención y extinción de incendios en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-110(IX)/2011 RGEF.2471 —

De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre previsiones que tiene el IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social) para el desmantelamiento total del poblado de las Mimbrenas (Madrid).

ACUERDO

La Mesa, a la vista del escrito presentado por la señora Diputada autora (RGEF 2498(IX)/11), acuerda admitir dicha pregunta con la corrección de error incorporada en la forma siguiente: "Previsiones que tiene el IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social) para el desmantelamiento total del poblado de las Mimbrenas (Madrid)", y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-111(IX)/2011 RGEF.2472 —

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre justificación que tiene el coste del programa de Telemadrid "Con voz y voto".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-112(IX)/2011 RGEF.2473 —

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre opinión que le merece la caída continuada de audiencia de Telemadrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-113(IX)/2011 RGEF.2474 —

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre medidas que piensa adoptar para ampliar la producción propia en Radio Televisión Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-114(IX)/2011 RGEF.2475 —

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre medidas que piensa adoptar para recuperar el diálogo con los trabajadores y recoger sus reivindicaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-115(IX)/2011 RGEF.2476 —

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre justificación del incremento de cargos directivos en los servicios informativos de Telemadrid y perspectivas que tiene respecto a su optimización.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-465(IX)/2011 RGEF.2290 —

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre copia del contrato programa firmado entre la Comunidad de Madrid y el Ente Público Radio Televisión Madrid para el año 2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-474(IX)/2011 RGEP.2427 —

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre organigrama de la Unidad Técnica de Control en la Consejería de Sanidad encargada de monitorizar los contratos de concesión de obra pública de siete hospitales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-475(IX)/2011 RGEP.2430 —

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre programa de ocio asequible para familias numerosas, detallando las empresas con las que se hace y el presupuesto previsto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-476(IX)/2011 RGEP.2431 —

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre informe semestral de la población extranjera emprendedora de junio de 2011 realizado por el Observatorio de Inmigración y Centro de Estudios y Datos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la

Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-477(IX)/2011 RGEP.2435 —

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre informe sobre la supresión del Servicio de Orientación Jurídica a las personas mayores presentado en el Consejo de Gobierno del 22 de septiembre de 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-478(IX)/2011 RGEP.2436 —

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre actas de las reuniones celebradas durante 2010 y el primer semestre del 2011, referidas a los siguientes órganos colegiados adscritos a la Consejería de Asuntos Sociales: Consejo Regional de Mayores, Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia, Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia, Foro Regional para la Inmigración y Consejo de Cooperación al Desarrollo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-479(IX)/2011 RGEP.2440 —

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los centros no residenciales de personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-480(IX)/2011 RGEP.2441 —

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los centros residenciales de personas mayores, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-481(IX)/2011 RGEP.2442 —

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los servicios de acción social que prestan atención a personas con discapacidad y enfermedad mental crónica, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-482(IX)/2011 RGEPI.2443 —

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los centros residenciales de personas con enfermedad mental crónica, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-483(IX)/2011 RGEPI.2444 —

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de inspecciones realizadas en el año 2010 y 2011 en los centros residenciales de personas con discapacidad intelectual, indicando el nombre del centro inspeccionado, la resolución de la inspección realizada en cada centro, así como el tipo y cuantía de la sanción consecuencia de la inspección en el caso de que las hubiera.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la

Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-484(IX)/2011 RGEP.2456 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de alumnos/as con necesidades educativas especiales en cada una de las etapas de educación obligatoria para el 2011-2012 en cada uno de los centros públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-485(IX)/201 RGEP.2457 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre relación de centros educativos existentes en la Comunidad de Madrid con escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales en las distintas etapas de la educación obligatoria para el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-486(IX)/2011 RGEP.2489 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, se pregunta qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid para preservar la unidad de la finca Quinta Vista Alegre de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-487(IX)/2011 RGEP.2490 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo se integrará el Plan Especial de la Quinta de Vista Alegre de Madrid que está elaborando ARPROMA en el proceso de formación del plan que se redacta a iniciativa del Ayuntamiento de Madrid (PEQVA).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-488(IX)/2011 RGEP.2491 —

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid algún acuerdo con New York University (NYU) en relación a la Quinta Vista Alegre de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la

Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-489(IX)/2011 RGEP.2492 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre estudio que disponen, elaborado por las unidades de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre el impacto económico, repercusión y beneficio económico de la JMJ de agosto 2011 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-490(IX)/2011 RGEP.2493 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, sobre relación de empresas comerciales calificadas o consideradas como grandes superficies que se encuentran adheridas al Sistema Arbitral de Consumo en la Comunidad de Madrid y fecha de adhesión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea

JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— DESIGNACIÓN DE SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.2274(IX)/2011, de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, y declara formalmente cubierta la Secretaría de la misma por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Rosalía Gonzalo López, del Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— DESIGNACIÓN DE SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.2287(IX)/2011, de la Comisión de Presidencia y Justicia, y declara formalmente cubierta la Secretaría de la misma por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, del Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.2288(IX)/2011, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente la sustitución, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Baja: Ilma. Sra. Dña. Sonsoles Aboín Aboín.

Alta: Ilma. Sra. Dña. Nieves García Nieto.

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

Baja: Ilma. Sra. Dña. Nieves García Nieto.

Alta: Ilma. Sra. Dña. Sonsoles Aboín Aboín.

— DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y EMPLEO —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.2292(IX)/2011, de la Comisión de Educación y Empleo, y declara formalmente cubierta la Secretaría de la misma por el Ilmo. Sr. Diputado D. Jesús Ferosel Díaz, del Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— RENUNCIA DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2011, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.2450(IX)/2011, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Isabel Redondo Alcaide, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia como Presidenta de la Comisión de Asuntos Sociales; dando traslado a la citada Comisión a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea en concordancia con el artículo 54 del citado Reglamento; y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID —

CONSIDERANDO el artículo 18.1 e) y 19.3, primer inciso, del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid aprobado por Acuerdo del Pleno de la Asamblea de 28 de noviembre de 2001.

VISTA la solicitud de jubilación voluntaria presentada el pasado día 1 de septiembre por Dña. Francisca Ruiz Sánchez,

VISTO que la interesada aporta documento de la Tesorería General de la Seguridad Social con la "Historia de Vida Laboral", donde se hace constar su afiliación con anterioridad al 1 de enero de 1967, y comprobado por la Dirección de Gestión Administrativa que el interesado cumple con el resto de los requisitos establecidos por la Ley General de la Seguridad Social (Disposición Transitoria 3.^a 1 y 2; RD 1132/2002 Disposición Transitoria 1.^a; OM 18-1-1967 Disposición Transitoria 1.^a y 9.^a),

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por los artículos 8.2 e) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

DISPONE^(*)

Primero.- Declarar en la situación de jubilación voluntaria por darse los supuestos previstos en la legislación del Estado, a la funcionaria de carrera de la Asamblea de Madrid cuyos datos se indican,

Apellido primero: RUIZ

Apellido segundo: SÁNCHEZ

Nombre: FRANCISCA

Cuerpo, escala, plaza: Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas de la Asamblea de Madrid.

Número personal: 002.824.294D

^(*) Contra la Presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

Centro o Unidad de destino: Asamblea de Madrid

Localidad: Madrid

Fecha de nacimiento: 22 de agosto de 1948

Fecha de jubilación: 1 de noviembre de 2011

Segundo.- La referida situación producirá la pérdida de la condición funcionarial.

Tercero.- Los efectos de la presente resolución comenzarán a producirse desde el día 1 de noviembre de 2011.

Cuarto.- Para mantener la plena vigencia de esta Resolución, el interesado deberá aportar, en el plazo de un mes desde que le sea notificado, documentación acreditativa del reconocimiento de la situación de pensionista de la Seguridad Social por tener la condición de mutualista.

Sede de la Asamblea, 3 de octubre de 2011.

El Secretario General
FABIO PASCUA MATEO

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

 - Papel 100% reciclado -